

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10706 ACUERDO de 8 de mayo de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Daniel Bartomeus Plana.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.e), y con los efectos prevenidos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de mayo de 2007,

Vengo en declarar en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Daniel Bartomeus Plana, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, con efectos desde el momento en que se produjo su nombramiento y mientras desempeñe el cargo de Director General de Modernización de la Administración de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

Madrid, 8 de mayo de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

10707 CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 24 de abril de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Agustín Hernández Hernández, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Padecido error en la publicación del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 24 de abril de 2007, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de mayo de 2007, se procede a su subsanación:

En la página 21804, primera columna, respectivamente, donde dice: «determinando la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña», debe decir: «determinando la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco». Y donde dice: «ocupando vacante que se produzca en dicha Sala correspondiente al orden civil», debe decir: «ocupando vacante que se produzca en dicha Sala».

MINISTERIO DE DEFENSA

10708 REAL DECRETO 688/2007, de 25 de mayo, por el que se promueven al empleo superior, a título póstumo, con carácter honorífico a los militares fallecidos en acto de servicio en el accidente aéreo ocurrido el 26 de mayo de 2003 en Trabzon, Turquía.

En atención a las circunstancias excepcionales que concurren en el fallecimiento en acto de servicio de los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que a continuación se relacionan y conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, y en el

artículo 16 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 25 de mayo de 2007,

Vengo en conceder con carácter honorífico y a título póstumo los siguientes empleos:

Ejército de Tierra

Coronel don José Solar Ferro.
Teniente Coronel don José Manuel Ripollés Barros.
Teniente Coronel don Antonio Novo Ferreiro.
Comandante don Jesús Mariano Piñán del Blanco.
Comandante don José María Muñoz Damián.
Comandante don Juan Ignacio Lopéz de Borbón.
Comandante don Ignacio González Castilla.
Comandante don Manuel Gómez Gineres.
Comandante don Santiago Gracia Royo.
Capitán don David Arribas Cristóbal.
Capitán don Antonio Cebrecos Ruiz.
Capitán don Mario González Vicente.
Capitán don Sergio Maldonado Franco.
Teniente don Godofredo López Cristóbal.
Subteniente don José Ignacio Pacho González.
Subteniente don Emilio Gonzalo López.
Subteniente don Francisco J. Cobas Ligero.
Subteniente don Juan José Bonel Suárez.
Subteniente don César Barciela González.
Subteniente don Juan Carlos Jiménez Sánchez.
Subteniente don Miguel Ángel Díaz Caballero.
Brigada don Rafael Martínez Mico.
Brigada don Francisco de Alarcón García.
Brigada don Alberto Antonio Mustienes Luesma.
Brigada don Íñigo Maldonado Franco.
Brigada don Blas Aguilar Ortega.
Brigada don Sergio López Saz.
Brigada don Francisco Hernández Sánchez.
Sargento Primero don Juan Ramón Maneiro Cruz.
Sargento Primero don Miguel Sánchez Alcázar.
Sargento Primero don Juan Jesús Nieto Mesa.
Sargento Primero don David González Paredes.
Sargento Primero don Eduardo Hernández Mañez.
Sargento Primero don José Gabino Nve Hernández.
Cabo Mayor don Feliciano Vegas Javier.
Cabo Mayor don Iván Jesús Rivas Rodríguez.
Cabo Mayor don José Ignacio Viciosa García.
Cabo Primero don José Israel Ferrer Navarro.

Ejército del Aire

Capitán don David Gil Fresnillo.
Teniente don David Paños Saa.
Teniente don Joaquín Enrique Álvarez Vega.
Subteniente don José Manuel Pazos Vidal.
Subteniente don Francisco Moro Aller.
Subteniente don Pedro Rodríguez Álvarez.
Subteniente don Eduardo Rodríguez Alonso.
Brigada don Miguel Ángel Algaba García.
Brigada don José Manuel Sencianes López.
Brigada don José Luis Moreno Murcia.
Brigada don Ismael Hipólito Lor Vicente.
Brigada don Juan Antonio Tornero Ródenas.
Sargento Primero don Francisco Cardona Gil.
Cabo Mayor don Fernando España Aparisi.
Cabo Mayor don Vicente Agulló Canda.
Cabo Mayor don Juan Carlos Bohabonay Domínguez.
Cabo Primero don Javier Gómez de la Mano.